

Mayo 17, 2021.

Secretaría de la Función Pública
L.A.I. Miriam Maritza Carmona Serna
Directora de Auditoría Gubernamental

Asunto: **Envío de seguimiento de observaciones al cierre**

C.P.C. María Lourdes García Chavero, en atención al contrato de prestación de servicios de auditoría de estados financieros del ejercicio presupuestal del 1º. de enero al 31 de diciembre 2020, celebrado entre **MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.** y **la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua (La entidad)**, el 22 de julio de 2020, el cual establece en la cláusula séptima, inciso B, la obligación de entregar a la Secretaría de la Función Pública (SFP) el seguimiento de observaciones al cierre de nuestra revisión, adjuntamos ejemplar que contiene dicha información.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Atentamente

María Lourdes García Chavero
Socia de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C



C.c.p. Mtra. Mónica Vargas Ruiz.- Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado

Auditoría núm.: SFP/911/2020



Entidad Auditada: Junta de Asistencia Social Privada Del Estado De Chihuahua

Tipo de Auditoría: Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales

Ejercicio Presupuestal Revisado: 2020

ÍNDICE DE SEGUIMIENTO

Núm.	Descripción del Documento	Tipo de Documento
1	Índice del expediente	Original
2	Oficio de validación de la SFP	Copia Simple
3	Oficio de notificación a la entidad o dependencia	Copia Simple
4	Cédula del seguimiento	Original
5	Oficios de descargo (enviado por la entidad o dependencia)	Copia Simple
6	Documentación enviada para solventar la recomendación correctiva	Copia certificada
7	Documentación enviada para solventar la recomendación preventiva	Copia certificada
8	Relación de las observaciones solventadas	Original

ELABORÓ	REVISÓ y AUTORIZÓ
 María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría Fecha: 14/05/2021	 María Lourdes García Chavero Socia de auditoría Fecha: 14/05/2021

Oficio de validación de la
Secretaría de la Función Pública

Recibí: 4/05/2021



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS EXTERNAS

Chihuahua, Chih., 28 de abril de 2021.

Oficio núm.: SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021

Asunto: Visto bueno del seguimiento de sus observaciones.

**C.P.C. JOSÉ FILIBERTO BUSTILLOS GALLEGOS
REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO EXTERNO
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.
PRESENTE**

Me permito saludarle y en atención al oficio sin número del 23 de marzo del presente año, con el cual remitió las cédulas de sus seguimientos de observaciones determinadas en la revisión al primer semestre 2020 al organismo denominado "Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua", se le notifica el visto bueno del análisis que realizó para solventar 2 (02 y 06) observaciones respecto a las acciones correctivas y preventivas, 3 (03, 05 y 07) respecto a las acciones correctivas y una (1) respecto a la acción preventiva. Sin embargo, deberá dar continuidad al seguimiento del resto de las observaciones para su solventación, de las cuales deberá enviar previo a la entrega del dictamen y la documentación certificada que la soporte.

Para mayor referencia respecto a la certificación en la página de la Secretaría de la Función Pública encontrará una guía, se anexa el link (<http://chihuahua.gob.mx/info/guia-para-la-emision-de-copias-certificadas>). Es importante mencionar que no se debe solicitar la certificación de un notario, sino con quien tenga la facultad para realizarlo con el objeto de dar cumplimiento a los principios de austeridad, control, economía y racionalidad del gasto.

Lo anterior, con fundamento en los artículos núms. 39, fracción XXX, y 41, fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua; y en la cláusula SÉPTIMA del Contrato de Prestación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


ARG. ABRAHAM CARRETO HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS EXTERNAS
"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México
y "2021, Año de las Culturas del Norte"



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS EXTERNAS

Atn. y c.c.p. L.A.I. Miriam Maritza Carmona Serna, Directora de Auditoría Gubernamental.
Elaboró: ACH/JVR - OP/3231/21 - JASP

Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria no. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono Directo (614) 4397702
www.chihuahua.gob.mx

Chihuahua, Chih., 20 de abril de 2021.

Oficio núm.: SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021

Asunto: Visto bueno del seguimiento de sus observaciones.

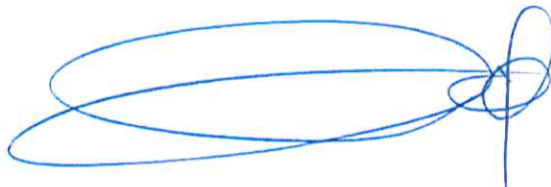
C.P.C. MARÍA LOURDES GACRÍA CHAVERO
REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO EXTERNO
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.
PRESENTE

Me permito saludarle y en atención al oficio sin número del 23 de marzo del presente año, con el cual remitió las cédulas de sus seguimientos de observaciones determinadas en la revisión al segundo semestre 2020 al organismo denominado "Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua", se le notifica el visto bueno del análisis que realizó solventar 5 (04, 08, 09, 11) de 6 observaciones, y la observación 01 respecto a la acción preventiva; sin embargo, deberá dar continuidad al seguimiento del resto de observaciones para su solventación, de las cuales deberá enviar previo a la entrega del dictamen, la documentación certificada que lo soporte.

Lo anterior, con fundamento en los artículos núms. 39, fracción XXX, y 41, fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua; y en la cláusula SÉPTIMA del Contrato de Prestación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ARQ. ABRAHAM CARRETO HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS EXTERNAS



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
EXTERNAS

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
y "2021, Año de las Culturas del Norte"

Atn. y c.c.p. L.A.J. Miriam Maritza Carmona Serna, Directora de Auditoría Gubernamental.
Elaboró: ACH/JMR - OP/2895/21 - JASP

Oficio de notificación a la entidad

Mayo 5, 2021.

Lic. Lucía Margarita Murguía Chávez
Directora General de la Junta de Asistencia Social
Privada del Estado de Chihuahua

Presente.-

ACUSE



Asunto: Notificación de los estatus de las observaciones del primer y segundo semestre 2020.

Me permito saludarle y en relación a los seguimientos de las observaciones determinadas en la revisión al primer y segundo semestre de la auditoría 2020 de la **Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua**, y conforme a la cláusula séptima del contrato de servicios celebrado con fecha 22 de julio de 2020, me permito notificar el estatus en que se encuentran dichas observaciones toda vez que la Secretaría de la Función Pública ha dado el visto bueno.

Observaciones solventadas en el seguimiento del primer semestre:

- 02 y 06 respecto de las acciones preventivas y correctivas
- 03, 05 y 07 respecto a correctivas
- 01 de la acción preventiva.

Observaciones solventadas en el seguimiento del segundo semestre:

- 04, 08, 09 y 11 respecto de las acciones preventivas y correctivas.

1. Para la solventación de las **correctivas** de las observaciones que quedaron pendientes se requiere la siguiente información:

01/2020/01 Para solventar esta observación se requiere que este implementado el sistema, proporcionar evidencia de que a la fecha ya se está utilizando el sistema.

10/2020/02 Se requiere el cálculo y entero del ISR sobre salarios correspondiente a estas prestaciones que están gravadas (compensaciones) y expedir los XML correspondientes.

2. Para la solventación de las **preventivas** de las observaciones que quedaron pendientes se requiere la siguiente información:

03/2020/01 Recibo de nómina del mes de diciembre para validar los conceptos timbrados.

05/2020/01 Estados financieros de enero 2021 en los cuales podemos apreciar el traspaso del resultado del ejercicio al de ejercicios anteriores.

07/2020/01 Para poder verificar el oficio No. JASP-A/051/2020 de fecha 24/10/2020 se requiere validar una comprobación de viáticos.

09/2020/02 Revisar el manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, para asegurar que este incluido el requisito de las 3 cotizaciones para la autorización de las compras.

10/2020/02 Efectuar el cálculo del ISR a retener mediante una adecuada identificación de los ingresos exentos y gravados (compensaciones) y emitir el XML correspondiente.

Para estar en tiempo de la emisión de los informes financieros y presupuestales 2020 solo se recibirá información para atender las observaciones pendientes hasta el próximo 10 de mayo del 2021.



Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Atentamente

C.P.C. María Lourdes García Chavero
Socia de MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédulas del seguimiento

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MIXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año / semestre
01	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
La Entidad utiliza un sistema de contabilidad, que no cumple con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	Implementar el sistema de Contabilidad Gubernamental.
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo referente al título tercero, artículos 16, 17 y 18 y a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	Gestionar los recursos necesarios para la implementación del sistema de Contabilidad Gubernamental.
RESPONSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros al 30 de junio de 2020	



CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
01	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida, sin atención
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Información para solventar la correctiva:</p> <p>Escrito de fecha 11 de noviembre de 2020 en el cual señala lo siguiente: "Como antecedente informamos que hemos agotado todos los recursos para poder adquirir el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se ha recurrido a diferentes instancias para que se nos proporcione el Sistema de Contabilidad Gubernamental sin éxito a la fecha. El año pasado consideramos dentro de nuestro presupuesto el costo para dicha licencia siendo de \$60,000 pesos para un usuario, dadas las circunstancias del Plan de Austeridad Gubernamental y el Plan emergente de Salud no ha sido posible su adquisición."</p> <p>Información para solventar la preventiva:</p> <p>Copia certificada de la póliza Egresos 16 del 17/12/2020 en la cual se da de alta la compra del sistema</p> <p>Análisis de la información: Correctiva</p> <p>Para solventar esta observación se requiere que este implementado el sistema</p> <p>Análisis de la información: Preventiva</p> <p>Según la comprobación de la compra del sistema de contabilidad gubernamental se da por solventada la preventiva</p>		
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	No solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada



CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1



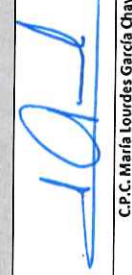
G.1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	01	Año /semestre	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros		
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica		

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Adherido	N/A
Importe Pendiente	N/A

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>23/03/2021: Copia certificada del contrato del proveedor Lic. Leopoldo Perez Trejo de la contratación del sistema de contabilidad gubernamental así como la factura del servicio.</p> <p>12/05/2021: Copia certificada de los estados financieros emitidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la JASP correspondientes al mes de abril 2021.</p> <p>Análisis de la Información: Correctiva</p> <p>Con la información presentada podemos apreciar que ya se esta utilizando el Sistema de Contabilidad Gubernamental por tal motivo se da por solventada la acción correctiva.</p>		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica

Entidad		Responsable de la Auditoría	
Titular  Lic. Lucía Margarita Murguía Chávez Directora General	Titular de la Unidad Administrativa	Nombre del Auditor que determinó la observación  C.P. María Elena Prieto Charcón Gerente de auditoría	Nombre del Auditor que revisó y autorizó  C.P. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría
	Unidad Administrativa Auditada Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco		
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:		Solventada	
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:		Solventada	

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MIXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /Semestre
02	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras

Monto Observado Total	\$ 5,481,916
Monto Adarado	\$ 5,481,916
Importe Pendiente	0

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA	
OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
El departamento de contabilidad no emite complementos de pago por los depósitos recibidos de las facturas cuyo método de pago es Pago en Parcialidades o Diferido.	Emitir el complemento de pago de los ingresos recibidos.
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
Incumplimiento de las disposiciones del Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29-A y Resolución Miscelánea Fiscal vigente, regla 2.7.1.35	Emitir los complementos de pago a más tardar el día 10 del mes siguiente en que se hayan recibido los ingresos.
REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros al 30 de junio de 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
02	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras

Monto Observado Total	\$ 5,481,916
Monto Aclarado	\$ 5,481,916
Importe Pendiente	0

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA

<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Información para solventar la correctiva: Nos proporcionan los complementos de pago del folio 920 al 951 emitidos en el periodo del 16 al 18 de noviembre 2020, los cuales respaldan los cobros recibidos del 1 de septiembre de 2018 al 30 de junio 2020.</p> <p>Información para solventar la preventiva: Nos proporcionan complementos de pago del mes de diciembre 2020 timbrados en tiempo y forma</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Verificamos que los depósitos recibidos durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2020 de las facturas cuyo método de pago es "pago en Parcialidades o Diferido" (PPD), cuenten con un complemento de pago.</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Validamos que los cobros recibidos en el mes de diciembre tengan un complemento de pago emitido en tiempo y forma</p>	<p>PRIMERA FECHA COMPROMISO: 27/10/2020</p> <p>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</p>
<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA: Solventada</p> <p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA: Solventada</p>	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /Semestre
02	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras

Monto Observado Total	\$ 5,481,916
Monto Aclarado	\$ 5,481,916
Importe Pendiente	0

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	No aplica
		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia: Análisis de la información: Preventiva			

Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Entidad	Unidad Administrativa	Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
Titular de la Unidad Administrativa Lic. Ana María Treviño Castillo Administradora	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	C.P. María Elena Prieto Charón Gerente de auditoría	C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
03	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	\$ 22,464
Monto Aclarado	\$ 22,464
Importe Pendiente	0

OBSERVACIÓN DETERMINADA	OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
	El timbrado del concepto de pago de despesa aparece como exento.	Cancelar los XML y realizar el timbrado correcto
	NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
	Incumplimiento a las Guía del Anexo 20 emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Revisar el timbrado de los conceptos de nómina
REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD		
Recursos Financieros al 30 de Junio de 2020		

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
03	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	\$ 22,464
Monto Aclarado	\$ 22,464
Importe Pendiente	0

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Información para solventar la correctiva: Nos proporcionan los recibos de nómina timbrados con el concepto correcto "despensa gravada"</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Verificamos en los recibos de nómina el timbrado correcto de cada concepto</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Se requiere recibo de nómina del mes de diciembre para validar los conceptos timbrados.</p>	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:		Solventada
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:		No solventada




CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
03	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	\$ 22,464
Monto Aclarado	\$ 22,464
Importe Pendiente	0

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
<p>12/03/2021: No nos proporcionaron información para solventar la preventiva</p> <p>12/05/2021: Copia certificada de los recibos de nómina del personal activo correspondientes al mes de diciembre 2020.</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Verificamos que la Entidad emite el timbrado de los recibos de nómina de cada uno de los conceptos correctamente y con esta información se da por solventada la acción preventiva.</p>			
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:			Solventada
ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:			Solventada

Entidad	Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría
Titular	Titular de la Unidad Administrativa	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
			
Uc. Ludia Murguía Murguía Chávez Directora General	Uc. Ana María Treviño Castillo Administradora	C.P. María Elena Prieto Charón Gerente de auditoría	C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
04	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

I- OBSERVACIÓN DETERMINADA	
OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
No se presenta declaración mensual del impuesto sobre nómina.	Presentar las declaraciones del impuesto sobre nómina
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
En el artículo noveno de la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2020 se otorgó un estímulo por el cual se establece el no pago de impuestos estatales, contribuciones extraordinarias o especiales, derechos y aprovechamientos establecidos en las disposiciones fiscales del Estado para entidades de gobierno. Sin embargo, esto no exime de la presentación de la declaración correspondiente.	Presentar las declaraciones correspondientes.
RESPONSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros al 30 de junio de 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
04	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida, sin atención
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Escrito de fecha 18 de noviembre 2020 en el cual señala lo siguiente: "No se pudieron emitir las declaraciones del ISN 2020, ya que al tratar de presentarlas en la página de gobierno del estado, en el registro de contribuyentes me indica que "No estamos registrados en el Padrón Estatal" solicite ayuda al personal de hacienda, pero aún no he tenido respuesta, por lo tanto esta observación quedará pendiente."</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Se requieren las declaraciones presentadas del impuesto sobre nóminas</p>		
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	No solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada

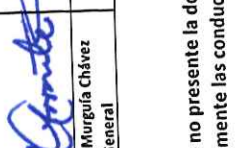
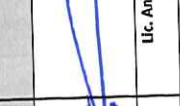
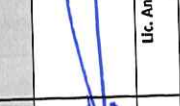
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
04	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios personales

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>23/03/2021: Copia certificada de las declaraciones mensuales del impuesto sobre nómina correspondientes al ejercicio 2020</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Con la información proporcionada se da por solventada la correctiva</p> <p>Preventiva Con la información proporcionada se da por solventada la preventiva</p>		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada

Responsable de la Auditoría	
Entidad	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
Titular de la Unidad Administrativa  Lic. Lucila Murguía Chávez Directora General	 C.P. María Eleana Prieto Chacón Gerente de auditoría
Unidad Administrativa Auditada Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que determinó la observación  C.P. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

Monto Observado Total	\$ 425,297
Monto Aclarado	\$ 425,297
Importe Pendiente	0

No. Observación	Año /semestre
05	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Resultado de ejercicios anteriores

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA	
OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
<p>En el rubro de Capital del estado de Posición Financiera, existen dos cuentas denominadas "Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Utilidad o Pérdida del Ejercicio", El saldo de la cuenta 3210-0-0000-100 corresponde a la cuenta 3220-0-0000-102.</p>	<p>Traspasar el saldo de la cuenta 3210-0-0000-100 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) a la cuenta 3220-0-0000-102 Resultado de ejercicios anteriores.</p>
<p>NORMATIVA INCUMPLIDA</p> <p>Del Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fundamento en el Artículo 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>ACCIÓN PREVENTIVA</p> <p>Efectuar al cierre de cada ejercicio, el traspaso del resultado del ejercicio al de ejercicios anteriores.</p>
<p>REPOSIBLE DE LA IRREGULARIDAD</p> <p>Recursos Financieros al 30 de junio de 2020</p>	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
05	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Resultado de ejercicios anteriores

Monto Observado Total	\$ 425,297
Monto Aclarado	\$ 425,297
Importe Pendiente	0

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Información para solventar la correctiva: Póliza contable Diario 2 original de fecha 1 de noviembre de 2020 con el traspaso del saldo de la cuenta 3210-0-0000-100 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) a la cuenta 3220-0-0000-102 Resultado de ejercicios anteriores. Estados financieros en los cuales se aprecia una sola cuenta de Resultados de ejercicios anteriores</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Verificamos el registro correcto del asiento contable de la póliza de Diario 2 del 1 de noviembre de 2020</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Pendiente validar estados financieros de enero 2021 en los cuales podemos apreciar el traspaso del resultado del ejercicio al de ejercicios anteriores.</p>	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada


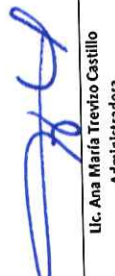


CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

Monto Observado Total	\$ 425,297
Monto Aclarado	\$ 425,297
Importe Pendiente	0

No. Observación	Año /semestre
05	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Resultado de ejercicios anteriores

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>12/03/2021: No nos proporcionaron información para solventar la preventiva</p> <p>12/05/2021: Copia certificada del Estado de Situación Financiera del mes de Enero 2021</p> <p>Análisis de la información:</p> <p>Preventiva</p> <p>Validamos en el Estado de Situación Financiera de Enero 2021 el correcto traspaso del resultado del ejercicio 2020 al de ejercicios anteriores y damos por solventada la preventiva.</p>	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida sin atención
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada

Entidad		Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Titular	Titular de la Unidad Administrativa	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó	
 Lic. Lucía Margarita Murguía Chávez Directora General	 Lic. Ana María Treviño Castillo Administradora		 C.P. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría	 C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría	

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
06	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

OBSERVACIÓN DETERMINADA	OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN		ACCIÓN CORRECTIVA
<p>El registro de las siguientes cuentas no se hace conforme a la nomenclatura del Plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)</p> <p>Nombre de la cuenta</p> <p>Bancos Dependencias y Otros Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios Depreciación Acu. Muebles de Oficina y Estantería Depreciación Acum.Eq. de Com. y de Tec. de La Inf. Depreciación Acu. Vehículos Y Eq. de Trans. Sueldos y Salarios por Pagar Provision Prima Vacacional Provision Aguinaldo Gossler, S.C. Proveedores por Pagar a Corto Plazo Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bono Y Otr Pago de Estímulos Seguros de Bienes Patrimoniales Fletes Y Maniobras</p>	<p>Cuenta contable Plan de cuentas</p> <p>1113-0-0000-000 1112 1139-0-0000-000 1129 1241-1-0200-000 1263 1241-3-0200-000 1263 1244-1-0200-000 1263 2110-1-1000-000 2111 2110-1-1000-100 2179 2110-1-1000-200 2179 2110-1-2091-000 2112 2110-2-2112-000 2112 4311-0-0000-000 4391 5115-0-1710-000 5116 5250-0-3441-100 5139 5134-0-3470-000 5137</p>	<p>Asignar la cuenta correspondiente conforme al Plan de Cuentas Abrir el número de cuenta conforme al plan de cuentas y realizar el traspaso del saldo.</p>
<p>NORMATIVA INCUMPLIDA</p> <p>Del Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo III Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fundamento en el Artículo 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>		<p>ACCIÓN PREVENTIVA</p> <p>Al registrar una cuenta nueva, considerar las emitidas en el Plan de Cuentas</p>
<p>REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD</p> <p>Recursos Financieros al 30 de junio de 2020</p>		

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
06	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Póliza contable Diario 1 en original de fecha 1 de noviembre de 2020 con el registro del traspaso a las cuentas correspondientes al plan de cuentas, excepto la cuenta de intereses Ganados de Valores, Créditos, Bono y Otros debido a que no se localizó en el plan de cuentas el número 4391 quedándose sin modificación.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Validamos el traspaso correcto a las cuentas conforme al Plan de Cuentas</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Pudimos validar en la póliza de Egresos 16 del 17 de diciembre la apertura de una cuenta nueva con la nomenclatura de acuerdo al plan de cuentas.</p>	<p>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</p>	<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA: Solventada</p> <p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA: Solventada</p>

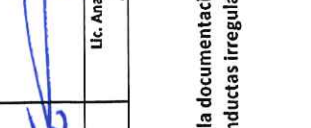
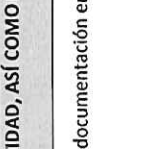
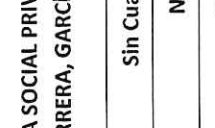
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
06	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	No aplica

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	No aplica
Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
Análisis de la información: Preventiva			
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	No aplica
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No aplica

Entidad		Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Titular	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Titular de la Unidad Administrativa	Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó	
					
Lic. Lucila Margarita Murguía Chávez Directora General		Lic. Ana María Trevizo Castillo Administradora	C.P. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría	C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría	

“En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.”

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
07	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios de traslado y viáticos

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
La comprobación de viáticos considerada en la póliza de diario 14 de marzo, se hizo en un período mayor a cinco días posteriores de la fecha del término de la comisión encomendada, lo cual incumple con lo establecido en el artículo 33 del Acuerdo No. 067 de las Normas para el Otorgamiento de Viáticos Locales, Nacionales e Internacionales, así como Pasajes en Comisiones Oficiales.	No aplica
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
Incumplimiento al Artículo 33 del Acuerdo No. 067 Normas para el Otorgamiento de Viáticos Locales, Nacionales e Internacionales, así como Pasajes en Comisiones Oficiales	Establecer un plazo para el reembolso de los viáticos, a partir de la terminación de la comisión, apegado a la Normatividad aplicable.
REPOSIBLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros marzo 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.7

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
07	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios de traslado y viáticos

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	27/10/2020
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>Oficio No. JASP-A/051/2020 en el cual informan a todo el personal que disponga de recursos para cubrir gastos de viáticos deberán presentar el informe y comprobación dentro de los primeros 5 días posteriores al término de la comisión.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva No aplica</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Debido a que en los meses de noviembre y diciembre no se realizaron gastos bajo el concepto de viáticos, no pudimos verificar la justificación de los mismos dentro del plazo de los 5 días, tal como lo indica el oficio No. JASP-A/051/2020 de fecha 24/10/2020 .</p>	<p>ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:</p>	No aplica
<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:</p>		Solventada
<p>ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:</p>		No solventada


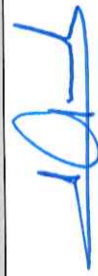
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
07	2020/01
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Servicios de traslado y viáticos

Monto Observado Total	Sin Cuantificar
Monto Aclarado	N/A
Importe Pendiente	N/A

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>12/03/2021: No nos proporcionaron información para solventar la preventiva 12/05/2021: Oficio JASP-A/034/2021 en el que exponen que por la contingencia de la Pandemia no han realizado ningún viaje o comisión a partir de marzo 2020 a la fecha.</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Debido a que a la fecha no se realizaron gastos bajo el concepto de viáticos, no pudimos verificar la justificación de los mismos dentro del plazo de los 5 días, tal como lo indica el oficio No. JASP-A/051/2020 de fecha 24/10/2020 . "La Entidad no solventó la acción preventiva de la observación al cierre de la auditoría"</p>		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida sin atención
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada

Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Entidad	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
Titular	Titular de la Unidad Administrativa		
	Lic. Ana María Trevizo Caspillo Administradora	C.P. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría	C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

No. Observación	Año /Semestre
08	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Ayudas sociales/Proveedores por pagar

Monto Observado Total	\$ 1,350,000
Monto Aclarado	\$ 1,350,000
Importe Pendiente	0

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA	
OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
La comprobación de la póliza de diario 12 del 31 de diciembre de 2020 correspondiente a la provisión de ayudas sociales, no contiene la documentación que respalde la justificación del registro.	Cancelar la provisión realizada.
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
Incumplimiento al Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	No aplica, debido a que es el único caso encontrado en la muestra seleccionada de nuestra revisión.
RESPONSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros diciembre 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
08	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Ayudas sociales/Proveedores por pagar

Monto Observado Total	\$ 1,350,000
Monto Aclarado	\$ 1,350,000
Importe Pendiente	0

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia: 23/03/2021: Copia certificada de la póliza Diario 1 de fecha 01/3/2021 en la cual se cancela la provisión realizada.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva</p> <p>Con la información proporcionada se da por solventada la observación</p> <p>Preventiva No aplica</p>	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada




CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

Monto Observado Total	\$ 1,350,000
Monto Aclarado	\$ 1,350,000
Importe Pendiente	0

No. Observación	Año /semestre
08	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Ayudas sociales/Proveedores por pagar

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:
Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:
Análisis de la información: Preventiva		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:

Entidad	Unidad Administrativa Auditada	Responsable de la Auditoría
Titular	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
 Lic. Lucila Margarita Murguía Chávez Directora General	Titular de la Unidad Administrativa  Lic. Ana María Treviño Castillo Administradora	 C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.9

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.**

Monto Observado Total	\$ 70,000
Monto Aclarado	\$ 70,000
Importe Pendiente	0

No. Observación	9	Año /semestre	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros		
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Software		

1.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
<p>La Entidad adquirió un Software de Contabilidad el cual no cuenta con al menos tres cotizaciones que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en un documento tal como lo señala el Artículo 74 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	No aplica
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
<p>Incumplimiento al Artículo 74 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Revisar el manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, para asegurar que este requisito forme parte de los requerimientos para autorizar las compras.</p>
RESPONSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros diciembre 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.9

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.**

Monto Observado Total	\$ 70,000
Monto Aclarado	\$ 70,000
Importe Pendiente	0

No. Observación	9	Año /semestre	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros		
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Software		

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		PRIMERA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia: 23/03/2021: Copia certificada del dictamen emitido por el Lic. Francisco Aldavazo Ramos.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva No aplica la correctiva Preventiva</p> <p>Para solventar la preventiva se requiere revisar el manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, para asegurar que este requisito forme parte de los requerimientos para autorizar las compras.</p>			
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada





CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
9	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Software

Monto Observado Total	\$ 70,000
Monto Aclarado	\$ 70,000
Importe Pendiente	0

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	10/05/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>12/05/2021: Copia certificada del Manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua.</p> <p>Análisis de la información: Preventiva Validamos que conforme a la fracción IV de la Modalidad y Formalidad de las Operaciones de Adquisiciones de Bienes del Manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua, se contempla el requisito de las cotizaciones como parte de los requerimientos para autorizar las compras y se da por solventada la preventiva.</p>		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada

Responsable de la Auditoría	
Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
 C.P. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría	 C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría
Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	
Titular de la Unidad Administrativa  Lic. Ana María Treviño Castillo Administradora	
Entidad Titular  Lic. Lucila Murguía Chávez Directora General	

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.10

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.**

Monto Observado Total	\$ 608,863
Monto Aclarado	0
Importe Pendiente	\$ 608,863

No. Observación	Año /semestre
10	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Compensaciones

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
Los pagos de compensaciones a los trabajadores, no fueron considerados como ingresos gravados para el cálculo de la retención del impuesto sobre la renta (ISR) por salarios. Además, no fue expedido el XML.	Calcular y enterar el ISR sobre salarios correspondiente a estas prestaciones que están gravadas y expedir los XML correspondientes.
NORMATIVA INCUMPLIDA	ACCIÓN PREVENTIVA
Incumplimientos de las disposiciones fiscales de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 y 99 fracción I de la LISR y 166 del Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (RUIISR).	Efectuar el cálculo del ISR a retener mediante una adecuada identificación de los ingresos exentos y gravados y emitir el XML.
REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD	
Recursos Financieros a diciembre 2020	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
10	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Compensaciones

Monto Observado Total	\$ 608,863
Monto Adlarado	0
Importe Pendiente	\$ 608,863

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>23/03/2021: Copia certificada del oficio JASP-A/021/2021 dirigido a la Secretaría de Hacienda, con atención al Dr. Arturo Fuentes Vélez, solicitando suficiencia presupuestal para cubrir la retención del ISR pendiente de pago. Cálculo del ISR salarios correspondiente a la compensación mensual.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Para dar por solventada la correctiva se requiere el entero de la retención determinada así como los XML correspondientes</p> <p>Preventiva Para dar por solventada la preventiva se requiere el entero de la retención determinada así como los XML correspondientes</p>	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida sin atención
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	No solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada

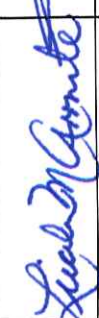
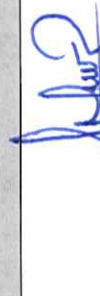

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CIA., S.C.

No. Observación	Año /semestre
10	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	
Recursos Financieros	
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	
Compensaciones	

Monto Observado Total	\$ 608,863
Monto Aclarado	0
Importe Pendiente	\$ 608,863

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:	10/05/2021
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>12/05/2021: Copia certificada del oficio JASP/021/2021 emitido por la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua y la respuesta según Oficio DP 981-221 emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda Pública.</p> <p>Análisis de la información:</p> <p>Correctiva</p> <p>Para dar por solventada la correctiva se requiere el entero de la retención determinada así como los XML correspondientes</p> <p>Preventiva</p> <p>Para dar por solventada la preventiva se requiere el entero de la retención determinada así como los XML correspondientes</p> <p>"La Entidad no solventó la observación al cierre de la auditoría"</p>		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	Vencida sin atención
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	No solventada
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	No solventada

Entidad		Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Título		Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco		Nombre del Auditor que revisó y autorizó	
 Lic. Lucía Margarita Murguía Chávez Directora General		 C.P. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría		 C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría	

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.11

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

Monto Observado Total	\$ 1,585,610
Monto Aclarado	\$ 1,585,610
Importe Pendiente	0

No. Observación	11	Año /semestre	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros		
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo		

I.- OBSERVACIÓN DETERMINADA

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
DESCRIPCIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA
<p>La Entidad reconoce en cuentas por cobrar de su contabilidad, ingresos a cargo de Gobierno del Estado pendientes de recibir. De acuerdo a los criterios de registro general para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos, el ingreso devengado y recaudado se deben registrar en forma simultánea a la percepción del recurso. Por tal motivo, no debe existir una cuenta por cobrar.</p>	<p>Cancelar el saldo de cuentas por cobrar.</p>
<p>NORMATIVA INCUMPLIDA</p> <p>Incumplimiento de: Artículos 6 y 9 Fracción I, Ley General de Contabilidad Gubernamental Criterios de registro general para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado establecidos en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009 reformado en el DOF el 27 de septiembre de 2018, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).</p>	<p>ACCIÓN PREVENTIVA</p> <p>Registrar en forma simultánea el ingreso devengado y recaudado. Si la Entidad desea llevar un control de los saldos pendientes de cobro, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) contempla las cuentas de orden.</p>
<p>REPOSABLE DE LA IRREGULARIDAD</p>	
<p>Recursos Financieros noviembre- diciembre 2020</p>	

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

G.11

**JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.**

No. Observación	Año /semestre
11	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Monto Observado Total	\$ 1,585,610
Monto Aclarado	\$ 1,585,610
Importe Pendiente	0

II.- HISTORIAL DE SEGUIMIENTO PARA LA SOLVENTACIÓN

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA	PRIMERA FECHA COMPROMISO:	12/03/2021
	ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:	No aplica
<p>Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:</p> <p>23/03/2021: Copia certificada de la póliza Diario 2 de fecha 01/3/2021 en la cual se cancela el saldo de la cuenta por cobrar.</p> <p>Análisis de la información: Correctiva Con la información proporcionada se da por solventada la correctiva</p> <p>Preventiva Con la información proporcionada se da por solventada la preventiva</p>		
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:	Solventada
	ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:	Solventada

CÉDULA DE OBSERVACIONES Y DE SEGUIMIENTO A05-1

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.

G.11

Monto Observado Total	\$ 1,585,610
Monto Aclarado	\$ 1,585,610
Importe Pendiente	0

No. Observación	Año /semestre
11	2020/02
UNIDAD ADMINISTRATIVA AUDITADA	Recursos Financieros
NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

ACCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y/O VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA		SEGUNDA FECHA COMPROMISO:
Enlistar con descripción detallada la documentación entregada para solventar por la entidad o dependencia:		ESTATUS DE LA FECHA COMPROMISO:
Análisis de la información: Preventiva		
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA:
		ESTATUS DE LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA:

Entidad	Unidad Administrativa Auditada		Responsable de la Auditoría	
Titular	Titular de la Unidad Administrativa	Servidor público designado por el titular de la unidad administrativa, o en su caso dejar en blanco	Nombre del Auditor que determinó la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
Lic. Lucila Margarita Murguía Chávez Directora General	Lic. Ana María Treviño Castillo Administradora		Lic. María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría	C.P.C. María Lourdes García Chavero Socia de auditoría

"En caso de que no presente la documentación e información para solventar la observación en el plazo de 15 días hábiles, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable."

Oficios de descargo
(enviado por la entidad o dependencia)



JUNTA DE ASISTENCIA
**SOCIAL PRIVADA
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

N° Oficio JASP-A/034/2021

Cd. Juárez, Chih., a 12/05/2021

Asunto: Respuesta a notificación estatus observaciones 2020

DESPACHO MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., SC
Calle Deza y Ulloa # 2902, Col. San Felipe, CP. 31203
Cd. Chihuahua, Chihuahua
At`n. C.P.C. Maria Lourdes Garcia Chavero
P r e s e n t e.-

Primeramente enviándole un cordial saludo, deseándole se encuentre bien.

En relación a su comunicado con fecha 05 de mayo del 2021, sobre el estatus de las observaciones del primero y segundo semestre 2020, a continuación informo lo siguiente:

Observación 01/2020/01 Correctiva.- Para su solventación, estamos adjuntando como evidencia informes Financieros y Presupuestales, emitidos por el Sistema de Contabilidad Gubernamental correspondientes al mes de abril 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Notas a los Estados Financieros
- Estado Analítico del Ejercicio el Presupuesto de Egresos

Observación 10/2020/02 Correctiva.- Para la solventación a esta observación, estamos adjuntando Oficio JASP-A/021/2021, dirigido al Secretario de Hacienda, con fecha 22 de marzo de 2021, así también el Oficio DP 981-2021 de respuesta por parte del Sub-Secretario de Egresos, el cual menciona Declaración de ISN y no ISR, la respuesta está algo confusa, por lo cual la Junta de Asistencia Social, no podrá actuar, mientras no se aclare esta problemática.



JUNTA DE ASISTENCIA
**SOCIAL PRIVADA
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Observación 03/2020/01 Preventiva.- Para su solventación, estamos adjuntando recibos timbrados del personal activo, correspondientes al mes de diciembre de 2020

Observación 05/2020/01 Preventiva.- Para su solventación, estamos adjuntando como evidencia Estado de Situación Financiera, correspondiente al mes de enero 2021.

Observación 07/2020/01 Preventiva.- Referente a esta observación preventiva, no nos es posible adjuntar comprobación de viáticos para su validación, por la contingencia de la Pandemia, el personal de la JASP no ha realizado ningún viaje o comisión a partir del mes de marzo 2020 a la fecha.

Observación 09/2020/02 Preventiva.- Para la solventación a esta observación, adjuntamos el Manual del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la JASP, el cual al momento de su emisión fue revisado por la SFP.

Observación 10/2020/02 Preventiva.- Para la solventación a esta observación, estamos adjuntando Oficio JASP-A/021/2021, dirigido al Secretario de Hacienda, con fecha 22 de marzo de 2021, así también el Oficio DP 981-2021 de respuesta por parte del Sub-Secretario de Egresos, el cual menciona Declaración de ISN y no ISR, la respuesta está algo confusa, por lo cual la Junta de Asistencia Social, no podrá actuar, mientras no se aclare esta problemática.

Esperando se reciban de conformidad, quedamos a sus órdenes, para cualquier duda y/o comentario al respecto

Enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Lucila Margarita Murguía Chávez

Directora General de la Junta de Asistencia Social Privada
Del Estado de Chihuahua



JUNTA DE ASISTENCIA
**SOCIAL PRIVADA
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Archivo/Admin/2021

Documentación enviada para solventar
la recomendación correctiva

Documentación enviada para solventar
la recomendación preventiva

Relación de las observaciones solventadas

Entidad Auditada: Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua

Tipo de Auditoría: Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales

Ejercicio Presupuestal Revisado: 2020

RELACIÓN DE LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS

Número de observación	Importe observado	Descripción de la observación	Número de oficio	Correctiva Solventada	Preventiva Solventada																																												
01	Sin cuantificar	La Entidad utiliza un sistema de contabilidad, que no cumple con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021	X	✓																																												
02	5,481,916	El departamento de contabilidad no emite complementos de pago por los depósitos recibidos de las facturas cuyo método de pago es Pago en Parcialidades o Diferido.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021	✓	✓																																												
03	22,464	El timbrado del concepto de pago de despesa aparece como exento.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021	✓	X																																												
04	Sin cuantificar	No se presenta declaración mensual del impuesto sobre nómina.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021	✓	✓																																												
05	425,297	En el rubro de Capital del estado de Posición Financiera, existen dos cuentas denominadas "Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Utilidad o Pérdida del Ejercicio", El saldo de la cuenta 3210-0-0000-100 corresponde a la cuenta 3220-0-0000-102.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021	✓	X																																												
06	Sin cuantificar	El registro de las siguientes cuentas no se hace conforme a la nomenclatura del Plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)	SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021	✓	✓																																												
		<table border="0"> <thead> <tr> <th>Nombre de la cuenta</th> <th>Cuenta contable</th> <th>Plan de cuentas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bancos Dependencias y Otros</td> <td>1113-0-0000-000</td> <td>1112</td> </tr> <tr> <td>Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios</td> <td>1139-0-0000-000</td> <td>1129</td> </tr> <tr> <td>Depreciación Acu. Muebles de Oficina y Estantería</td> <td>1241-1-0200-000</td> <td>1263</td> </tr> <tr> <td>Depreciación Acum. Eq. de Com. y de Tec. de La Inf.</td> <td>1241-3-0200-000</td> <td>1263</td> </tr> <tr> <td>Depreciación Acu. Vehículos Y Eq. de Trans.</td> <td>1244-1-0200-000</td> <td>1263</td> </tr> <tr> <td>Sueldos y Salarios por Pagar</td> <td>2110-1-1000-000</td> <td>2111</td> </tr> <tr> <td>Provision Prima Vacacional</td> <td>2110-1-1000-100</td> <td>2179</td> </tr> <tr> <td>Provision Aguinaldo</td> <td>2110-1-1000-200</td> <td>2179</td> </tr> <tr> <td>Gossler, S.C.</td> <td>2110-1-2091-000</td> <td>2112</td> </tr> <tr> <td>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</td> <td>2110-2-2112-000</td> <td>2112</td> </tr> <tr> <td>Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bono Y Otr</td> <td>4311-0-0000-000</td> <td>4391</td> </tr> <tr> <td>Pago de Estimulos</td> <td>5115-0-1710-000</td> <td>5116</td> </tr> <tr> <td>Seguros de Bienes Patrimoniales</td> <td>5250-0-3441-100</td> <td>5139</td> </tr> <tr> <td>Fletes Y Maniobras</td> <td>5194-0-3470-000</td> <td>5137</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre de la cuenta	Cuenta contable	Plan de cuentas	Bancos Dependencias y Otros	1113-0-0000-000	1112	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1139-0-0000-000	1129	Depreciación Acu. Muebles de Oficina y Estantería	1241-1-0200-000	1263	Depreciación Acum. Eq. de Com. y de Tec. de La Inf.	1241-3-0200-000	1263	Depreciación Acu. Vehículos Y Eq. de Trans.	1244-1-0200-000	1263	Sueldos y Salarios por Pagar	2110-1-1000-000	2111	Provision Prima Vacacional	2110-1-1000-100	2179	Provision Aguinaldo	2110-1-1000-200	2179	Gossler, S.C.	2110-1-2091-000	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2110-2-2112-000	2112	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bono Y Otr	4311-0-0000-000	4391	Pago de Estimulos	5115-0-1710-000	5116	Seguros de Bienes Patrimoniales	5250-0-3441-100	5139	Fletes Y Maniobras	5194-0-3470-000	5137		
Nombre de la cuenta	Cuenta contable	Plan de cuentas																																															
Bancos Dependencias y Otros	1113-0-0000-000	1112																																															
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1139-0-0000-000	1129																																															
Depreciación Acu. Muebles de Oficina y Estantería	1241-1-0200-000	1263																																															
Depreciación Acum. Eq. de Com. y de Tec. de La Inf.	1241-3-0200-000	1263																																															
Depreciación Acu. Vehículos Y Eq. de Trans.	1244-1-0200-000	1263																																															
Sueldos y Salarios por Pagar	2110-1-1000-000	2111																																															
Provision Prima Vacacional	2110-1-1000-100	2179																																															
Provision Aguinaldo	2110-1-1000-200	2179																																															
Gossler, S.C.	2110-1-2091-000	2112																																															
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2110-2-2112-000	2112																																															
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bono Y Otr	4311-0-0000-000	4391																																															
Pago de Estimulos	5115-0-1710-000	5116																																															
Seguros de Bienes Patrimoniales	5250-0-3441-100	5139																																															
Fletes Y Maniobras	5194-0-3470-000	5137																																															

Auditoría núm.: SFP/911/2020


Entidad Auditada: Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua

Tipo de Auditoría: Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestales

Ejercicio Presupuestal Revisado: 2020

RELACIÓN DE LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS

Número de observación	Importe observado	Descripción de la observación	Número de oficio	Correctiva Solventada	Preventiva Solventada
07	Sin cuantificar	La comprobación de viáticos considerada en la póliza de diario 14 de marzo, se hizo en un período mayor a cinco días posteriores de la fecha del término de la comisión encomendada, lo cual incumple con lo establecido en el artículo 33 del Acuerdo No. 067 de las Normas para el Otorgamiento de Viáticos Locales, Nacionales e Internacionales, así como Pasajes en Comisiones Oficiales.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/171/2021	✓	X
08	1,350,000	La comprobación de la póliza de diario 12 del 31 de diciembre de 2020 correspondiente a la provisión de ayudas sociales, no contiene la documentación que respalde la justificación del registro.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021	✓	✓
09	70,000	La Entidad adquirió un Software de Contabilidad el cual no cuenta con al menos tres cotizaciones que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en un documento tal como lo señala el Artículo 74 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021	✓	X
11	1,585,610	La Entidad reconoce en cuentas por cobrar de su contabilidad, ingresos a cargo de Gobierno del Estado pendientes de recibir. De acuerdo a los criterios de registro general para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos, el ingreso devengado y recaudado se deben registrar en forma simultánea a la percepción del recurso. Por tal motivo, no debe existir una cuenta por cobrar.	SFP/SUBFI/DAG/DAE/140/2021	✓	✓

<p>REVISÓ</p>  <p>María Elena Prieto Chacón Gerente de auditoría Fecha: 14-May-2021</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>María Lourdes García Chavero Socia de auditoría Fecha: 14-May-2021</p>
--	---